



Informe de Auditoría de BBVA RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de BBVA RMBS 1, Fondo de
Titulización de Activos correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de BBVA RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La cartera de activos titulizados por importe de 377.275 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2025, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: • Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. • Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. • Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2025 está fijado en 22.500 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. • Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. • Hemos revisado a 31 de diciembre de 2025 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. • En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales _____

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales _____

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de BBVA RMBS 1, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 22 de abril de 2026.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 17 de junio de 2025 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

22 de abril de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/02408
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2025, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		332.288	398.764	PASIVO NO CORRIENTE		354.982	421.708
Activos financieros a largo plazo		332.288	398.764	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	332.001	397.871	Pasivos financieros a largo plazo		354.982	421.708
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	332.482	399.208
Certificados de transmisión hipotecaria		327.976	393.268	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		332.482	399.208
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	22.500	22.500
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		22.500	22.500
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		4.164	4.774	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(139)	(171)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados	15	287	893	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		287	893			51.744	54.052
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		-	-
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		46.701	51.344
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	36.442	39.635
		75.224	78.891	Series no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		1.339	1.385	Series subordinadas		36.136	39.142
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	49.229	51.773	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		45.274	46.720	Intereses y gastos devengados no vencidos		306	493
Activos titulizados	4	45.274	46.720	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		34.607	36.433	Deudas con entidades de crédito	9	10.253	10.721
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		9.811	10.304
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		59	69
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		383	348
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	15	5	987
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		5	987
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		1	1
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	1	1
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		28	45	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		53	104	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		11.187	10.726	Ajustes por periodificaciones	10	5.043	2.708
Activos dudosos -intereses-		205	208	Comisiones		5.029	2.694
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(806)	(796)	Comisión sociedad gestora		2	3
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		2	2
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		15.150	15.149
Otros activos financieros		3.955	5.053	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	3.955	5.053	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(10.125)	(12.460)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		14	14
Ajustes por periodificaciones		1	1	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	786	1.895
Comisiones		1	1	Coberturas de flujos de efectivo	15	786	1.895
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	24.655	25.732			407.512	477.655
Tesorería		24.655	25.732				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		407.512	477.655	TOTAL PASIVO		407.512	477.655

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		14.122	22.355
Activos titulizados	4	13.356	21.022
Otros activos financieros	7	766	1.333
Intereses y cargas asimilados		(12.398)	(21.840)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(10.644)	(19.521)
Deudas con entidades de crédito	9	(1.754)	(2.319)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	765	829
MARGEN DE INTERESES		2.489	1.344
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		9	12
Otros gastos de explotación		(202)	(264)
Servicios exteriores	13	(34)	(72)
Servicios de profesionales independientes		(22)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(12)	(50)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(168)	(192)
Comisión sociedad gestora		(69)	(81)
Comisión administrador		(41)	(48)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(48)	(53)
Deterioro de activos financieros (neto)		(110)	(143)
Deterioro neto de activos titulizados	4	(110)	(143)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	149	(379)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	(2.335)	(570)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025.

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.253	1.521
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.451	1.776
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	13.965	21.489
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(10.831)	(19.806)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	13.249	22.541
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(13.968)	(21.490)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(1.730)	(2.291)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	766	1.333
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(121)	(140)
Comisión sociedad gestora		(70)	(81)
Comisión administrador		(41)	(49)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(77)	(115)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(82)	(125)
Otros cobros de explotación		5	10
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(2.330)	(1.896)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(1.837)	105
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	33.249	33.451
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	32.591	43.109
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.738	1.598
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	4	37	20
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	280	285
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(69.732)	(78.358)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(493)	(2.001)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	9	(492)	(2.016)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7, 11 y 15	(1)	15
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.077)	(375)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	25.732	26.107
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	24.655	25.732

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2025.

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(344)	3.478
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(344)	3.478
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(765)	(829)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	1.109	(2.649)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2025.

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025

1. Reseña del Fondo

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de febrero de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 2.500.000 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 2.500.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 22 de febrero de 2007.

Con fecha 15 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA" –la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es la Entidad Cedente.

Con fecha 19 de septiembre de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") y Deutsche Bank, A.G. actuando a través de su sucursal en Londres ("DB") que BBVA sustituya a DB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y BBVA concedió dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con BBVA (véase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 24 de marzo de 2026.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2024 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2025.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si

bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2025, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en

relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de períodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 10). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2025 y 2024 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre si –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 19 de febrero de 2007 integran activos titulizados procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2024	475.998	47.576	523.574
Amortizaciones(**)	-	(78.040)	(78.040)
Fallidos	-	(125)	(125)
Traspaso a activo corriente	(77.956)	77.956	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024(*)	398.042	47.367	445.409
Amortizaciones(**)	-	(67.027)	(67.027)
Fallidos	-	(167)	(167)
Baja por dación/Adjudicación	-	(76)	(76)
Traspaso a activo corriente	(65.902)	65.902	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025 (*)	332.140	45.999	378.139

(*) Incluye 205 y 208 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

(**) Incluye 3 y (14) miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 15.556 miles de euros (15.708 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

Durante el ejercicio 2025 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 7,81% (8,80% durante el ejercicio 2024). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2025 es del 3,33% (4,43% durante el ejercicio 2024), siendo el tipo nominal máximo 5,93% y el mínimo 0,19%. El importe devengado en el ejercicio 2025 por este concepto ha ascendido a 13.356 miles de euros (21.022 miles de euros en el ejercicio 2024), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 74 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (58 miles de euros en el ejercicio 2024).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2025, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 205 miles de euros al 31 de diciembre de 2025), se muestra a continuación:

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	589	62	932	7.750	264.333	104.268	377.934

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2025, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	34.459	34.899	35.257	35.205	34.859	146.707	45.214	366.600

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 250.000 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2026.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	147	165
Con antigüedad superior a tres meses (**)	11.187	10.726
	11.334	10.891
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	53	104
Con antigüedad superior a tres meses (***)	74	72
	127	176
Gastos vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad superior a tres meses (***)	131	136
	131	136
	11.592	11.203

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 789 y 736 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer pago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2025 se habían dejado de cobrar 2.015 miles de euros de principal (2.405 miles de euros durante el ejercicio 2024) y 501 miles de euros de intereses (839 miles de euros durante el ejercicio 2024). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 276 miles de euros (236 miles de euros en el ejercicio 2024), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 4,00%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2025 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 4.164 miles de euros (4.774 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), que figuran registrados en el epígrafe “Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal” del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	15.708	15.324
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.947	2.695
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	(72)	(126)
Recuperación en efectivo	(1.125)	(1.188)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(820)	(997)
Recuperación mediante adjudicación	(82)	-
Saldo al cierre del ejercicio	15.556	15.708

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	(967)	(954)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(36)	(19)
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	58	6
Saldos al cierre del ejercicio	(945)	(967)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 945 y de 967 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2025 y 2024, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	30.763	30.633
Incremento de fallidos	178	154
Recuperación de fallidos	(46)	(24)
Saldos al cierre del ejercicio	30.895	30.763

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2025 y 2024 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	2.760	3.563
Adiciones	84	14
Retiros	(532)	(817)
Saldos al cierre del ejercicio	2.312	2.760
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(1.375)	(1.513)
Dotaciones netas con cargo a resultados	34	(302)
Aplicaciones	368	440
Saldos al cierre del ejercicio	(973)	(1.375)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	1.339	1.385

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2025 por importe de 279 miles de euros (300 miles de euros en 2024), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 115 miles de euros (77 miles de euros de pérdida en 2024), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2025, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2025 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	14	2.312	(973)	2.339	77	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2025, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 48 miles de euros (53 miles de euros en el ejercicio 2024), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	3.933	5.037
Deudores varios (**)	22	16
	3.955	5.053

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 24.655 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (25.732 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual la Entidad Cedente garantiza una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en la Entidad Cedente, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta de tesorería estaba abierta en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA). Con fecha 7 de agosto de 2014 se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo Contrato de Apertura a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en términos sustancialmente idénticos al anterior.

Con fecha 1 de junio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si el EONIA fuera mayor a cero, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el EONIA. El tipo de interés resultante se expresará en tanto por ciento redondeado al cuarto decimal con equidistancia al alza. (ii) Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes (Fondo y Sociedad Gestora). (iii) Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor de la Sociedad Gestora y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual (el "Margen") al EONIA. El tipo de interés nominal resultante se expresará en tanto por ciento redondeado al cuarto decimal con equidistancia al alza. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 1 de junio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato quedaba supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descendiera por debajo de F1 o de P-1, según las escalas de calificación de Fitch y de Moody's; según constaba en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 7 de agosto de 2012, como consecuencia en la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A por parte de las Agencias de Calificación, Soci  t   G  n  rale, Sucursal en Espa  a ("SGSE" –avalista) otorg   un aval a BBVA (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representaci  n del Fondo (beneficiario), y hasta un importe m  ximo de trece millones (13.000.000,00) de euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que BBVA, en su condici  n de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorer  a no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligaci  n de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorer  a de conformidad con los t  rminos del Contrato de Cuenta de Tesorer  a. Asimismo, SGSE abri   una Cuenta de Tesorer  a Adicional a nombre del Fondo a la que se transferir   el saldo de la Cuenta de Tesorer  a que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 7 de agosto de 2014 se cancel   el Aval y se procedi   al traslado efectivo de la Cuenta de Tesorer  a del Fondo de BBVA a SGSE, subrog  ndose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Inter  s Garantizado (Cuenta de Tesorer  a) mediante la firma, con fecha 1 de agosto de 2014, del oportuno contrato de subrogaci  n y novaci  n modificativa no extintiva de dicho Contrato. Este contrato queda supeditado a que la califi  caci  n de la deuda no subordinada y no garantizada de Soci  t   G  n  rale, Sucursal en Espa  a no descienda por debajo de F1 o de P-1, seg  n las escalas de califi  caci  n de Fitch y de Moody's, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025, la califi  caci  n crediticia de dicha entidad cumpli   lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2025, ha sido del 2,29% anual (3,69% anual durante el ejercicio 2024). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 766 miles de euros (1.333 miles de euros durante el ejercicio 2024), que se incluyen en el saldo del ep  grafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de p  rdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituy   en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo a la disposici  n de la totalidad del principal del Pr  stamo Subordinado (v  ase Nota 9) y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendr   su dotaci  n en el importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo con el Orden de Prelaci  n de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de 37.500 miles de euros (el "Fondo de Reserva Inicial").
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las siguientes cantidades:

(i) 37.500 miles de euros

(ii) La cantidad mayor entre:

a) El 3,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

b) 22.500 miles de euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Créditos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva requerido a esa Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2025, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	22.500	22.500	25.732
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.03.25	22.500	22.500	22.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.06.25	22.500	22.500	22.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.09.25	22.500	22.500	22.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.12.25	22.500	22.500	22.500
SalDOS al 31 de diciembre de 2025	22.500	22.500	24.655

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	22.500	22.500	26.107
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.03.24	22.500	22.500	22.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.06.24	22.500	22.500	22.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.09.24	22.500	22.500	22.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.12.24	22.500	22.500	22.500
SalDOS al 31 de diciembre de 2024	22.500	22.500	25.732

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 2.500.000 miles de euros, integrados por 25.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, la primera de ellas integrada por tres series; que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie A3	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	400.000	1.400.000	495.000	120.000	85.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100
Número de Bonos	4.000	14.000	4.950	1.200	850
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,54%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de marzo, 19 de junio, 19 de septiembre y 19 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.				
Calificaciones Iniciales: Fitch / Moody's	AAA / Aaa	AAA / Aaa	AAA / Aaa	A / Aa3	BBB / Baa2
Al 31 de diciembre de 2025: Fitch / Moody's	--/--	--/--	AA+sf / Aaa(sf)	AAsf / Aaa (sf)	Asf / Aa1 (sf)
Actuales (*): Fitch / Moody's	--/--	--/--	AAAsf / Aaa(sf)	AA+sf / Aaa (sf)	Asf / Aa1 (sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A2 (*)		Serie A3		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
SalDOS al 01.01.2024	-	-	398.709	33.259	45.820	3.784	32.456	2.680	476.985	39.723
Amortización 19.03.2024	-	-	-	(19.707)	-	(2.263)	-	(1.603)	-	(23.573)
Amortización 19.06.2024	-	-	-	(16.520)	-	(1.897)	-	(1.344)	-	(19.761)
Amortización 19.09.2024	-	-	-	(14.029)	-	(1.611)	-	(1.141)	-	(16.781)
Amortización 19.12.2024	-	-	-	(15.251)	-	(1.751)	-	(1.241)	-	(18.243)
Traspasos	-	-	(65.012)	65.012	(7.472)	7.472	(5.293)	5.293	(77.777)	77.777
SalDOS al 31.12.2024	-	-	333.697	32.764	38.348	3.734	27.163	2.644	399.208	39.142
Amortización 19.03.2025	-	-	-	(17.669)	-	(2.029)	-	(1.437)	-	(21.135)
Amortización 19.06.2025	-	-	-	(14.144)	-	(1.625)	-	(1.150)	-	(16.919)
Amortización 19.09.2025	-	-	-	(13.367)	-	(1.535)	-	(1.087)	-	(15.989)
Amortización 19.12.2025	-	-	-	(13.116)	-	(1.506)	-	(1.067)	-	(15.689)
Traspasos	-	-	(55.793)	55.793	(6.400)	6.400	(4.533)	4.533	(66.726)	66.726
SalDOS al 31.12.2024	-	-	277.904	30.261	31.948	3.439	22.630	2.436	332.482	36.136

(*) Las Series A1 y A2 se encontraban amortizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

3º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No será excepción que, aunque no hubiera sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:

i) que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,

ii) que el importe del Fondo de Reserva Requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,

- iii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,60% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 6,80% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y
 - ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 9,60% y en el 6,80%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización (*)	36.136	34.586	34.794	34.744	34.477	146.376	47.505

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	39.142	37.350	37.605	37.966	37.988	180.614	67.685

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2025, ha sido del 2,58% (3,98% en el ejercicio 2024), siendo el tipo de interés máximo el 3,41% y el mínimo el 2,24%. Durante el ejercicio 2025 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 10.644 miles de euros (19.521 miles de euros en el ejercicio 2024), de los que 306 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025 (493 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por importe de dos millones trescientos mil (2.300.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”). La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos y a financiar parcialmente la cesión de los Préstamos Hipotecarios, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal a que asciende la Emisión de Bonos.
El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.
2. por importe de treinta y siete millones quinientos mil (37.500.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”). La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y fue destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial en los términos, sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados (véase Nota 7).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 3,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, según corresponda. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2025 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 493 miles de euros (2.016 miles de euros en el ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 1.754 miles de euros (2.319 miles de euros en el ejercicio 2024), de los que 59 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025 (69 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, el epígrafe “Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados” del pasivo del balance recoge, por importe de 383 miles de euros (348 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se habían satisfecho en la última fecha de pago.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Comisiones	5.029	2.694
Sociedad Gestora	2	3
Administrador	2	2
Agente financiero	-	-
Variable	15.150	15.149
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(10.125)	(12.460)
Otras comisiones	-	-
Otros	14	14
Saldo al cierre del ejercicio	5.043	2.708

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2025, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3	2	-	15.149	(12.460)
Importes devengados durante el ejercicio 2025	69	41	10	1	2.335
Pagos realizados el 19.03.25	(18)	(11)	(3)	-	-
Pagos realizados el 19.06.25	(18)	(10)	(2)	-	-
Pagos realizados el 19.09.25	(17)	(10)	(3)	-	-
Pagos realizados el 19.12.25	(17)	(10)	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	2	2	-	15.150	(10.125)

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3	3	-	15.149	(13.030)
Importes devengados durante el ejercicio 2024	81	48	10	-	570
Pagos realizados el 19.03.24	(20)	(13)	(3)	-	-
Pagos realizados el 19.06.24	(19)	(13)	(2)	-	-
Pagos realizados el 19.09.24	(18)	(12)	(3)	-	-
Pagos realizados el 19.12.24	(24)	(11)	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	3	2	-	15.149	(12.460)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B y C que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimos determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, Sociétés Générale, Sucursal en España, el Fondo le satisfará en cada Fecha de Pago durante la vigencia del contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros más cincuenta (50) euros por cada devolución de retenciones fiscales, incrementada en ambos casos en el importe de los impuestos que, en su caso, sean aplicables. Esta comisión se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. con fecha 18 de septiembre de 2012, Sociétés Générale, Sucursal en España ("SGSE"), subrogó en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

- Comisión del Administrador de los Activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Otros acreedores	1	1
	1	1

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2025	2024
SalDOS al inicio del ejercicio	1.895	(754)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	(1.109)	2.649
SalDOS al cierre del ejercicio	786	1.895

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2025 (3 miles de euros en el ejercicio 2024), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2025 y 2024 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2025 y 2024 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con BBVA, un contrato de permuta financiera, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresados al Fondo durante el periodo de liquidación, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de liquidación, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por BBVA en cada periodo de liquidación será el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal aplicable a cada Serie A1, A2, A3, B y C determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A1, A2, A3, B y C durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,65 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la media diaria, durante el periodo de liquidación del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de BBVA, que actuaba como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 20 de septiembre de 2012, BBVA procedió a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determinaba semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos.

Con fecha 22 de marzo de 2013, como consecuencia de la rebaja de la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada de BBVA y conforme a lo recogido en el Contrato de Permuta Financiera y en el Folleto, BBVA, con el consentimiento de la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, se acordó con DEUTSCHE BANK A.G., London Branch que esta entidad asumiese la posición de la Parte B. Asimismo, como consecuencia del cambio de contraparte, se anuló el depósito que actuaba como garantía de la entidad contraparte.

El 29 de julio de 2014, la Agencia de Calificación Moody's bajó las calificaciones crediticias asignadas a Deutsche Bank A.G., London Branch. Conforme a lo recogido en el contrato de permuta financiera, Deutsche Bank optó por proceder a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto de depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y de los criterios de Moody's a estos efectos.

Con fecha 12 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, y Sociéte Générale, Sucursal en España (SGSE) otorgaron un contrato de cuenta de efectivo para depósito en garantía del Contrato de Permuta Financiera, por el que SGSE abrió a nombre del Fondo una cuenta corriente no remunerada denominada en euros que se utiliza exclusivamente a los efectos de mantener el depósito en garantía mencionado.

Con fecha 19 de septiembre de 2018, la Sociedad Gestora acordó con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") y Deutsche Bank, A.G. actuando a través de su sucursal en Londres ("DB") que BBVA sustituya a DB como Parte B en el Contrato de Permuta de Intereses.

Como consecuencia del cambio de contraparte, se canceló cuenta de efectivo para depósito en garantía del Contrato de Permuta Financiera.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2025, ha sido un ingreso por importe de 765 miles de euros (829 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2024), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 504 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2025 (1.989 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024), minorando el pasivo en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2025:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Marzo 2025	4.026	4.242
Junio 2025	3.505	3.676
Septiembre 2025	2.927	3.212
Diciembre 2025	2.791	2.838
Totales	13.249	13.968

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o notacionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2025	2024
Precio (miles de euros)	282	(94)
Nominal swap (miles de euros)	361.415	428.533
TACP	7,66%	8,22%
% Tasa de Morosos	0,19%	0,33%
% Tasa de Dudosos	3,76%	3,03%
% Recuperación Dudosos	34,22%	33,89%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	282	(94)
	282	(94)

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	BBVA * (Inicial) Société Générale, Sucursal en España (Actual)
Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	BBVA *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	BBVA (Actual)
* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo	

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

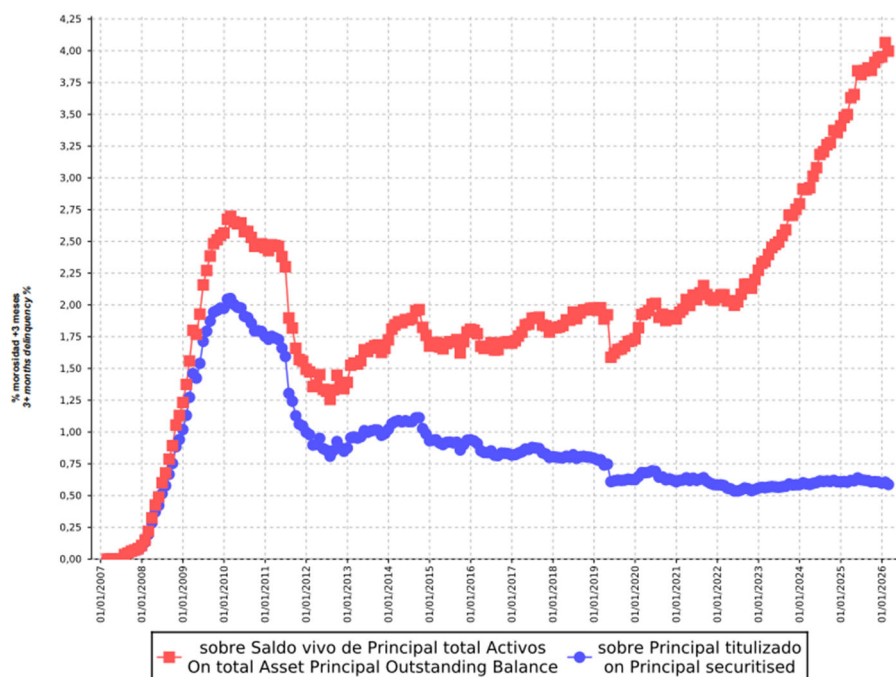
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

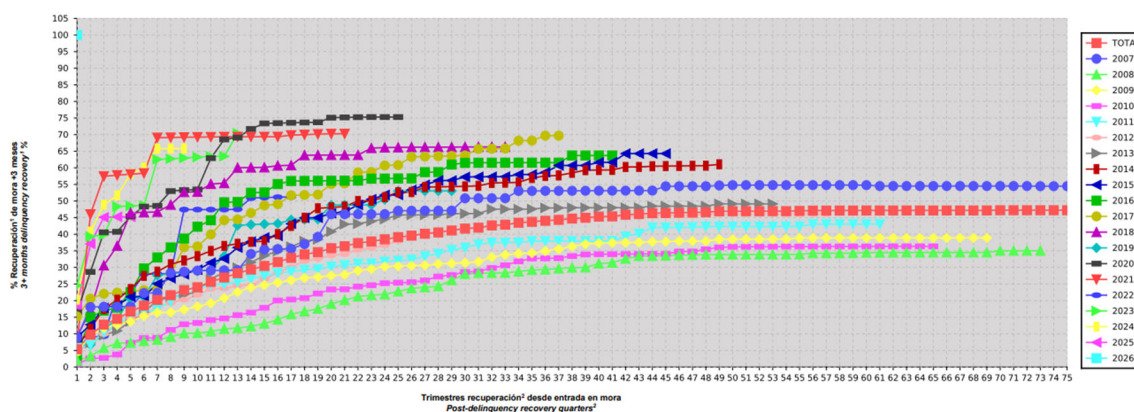
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería. (Véase Nota 7).

Asimismo, el exceso de margen del 3,00% y la postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de las distintas Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles de Principales del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series.

Al 31 de diciembre de 2025 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 3,95% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2025:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
- d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2025 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

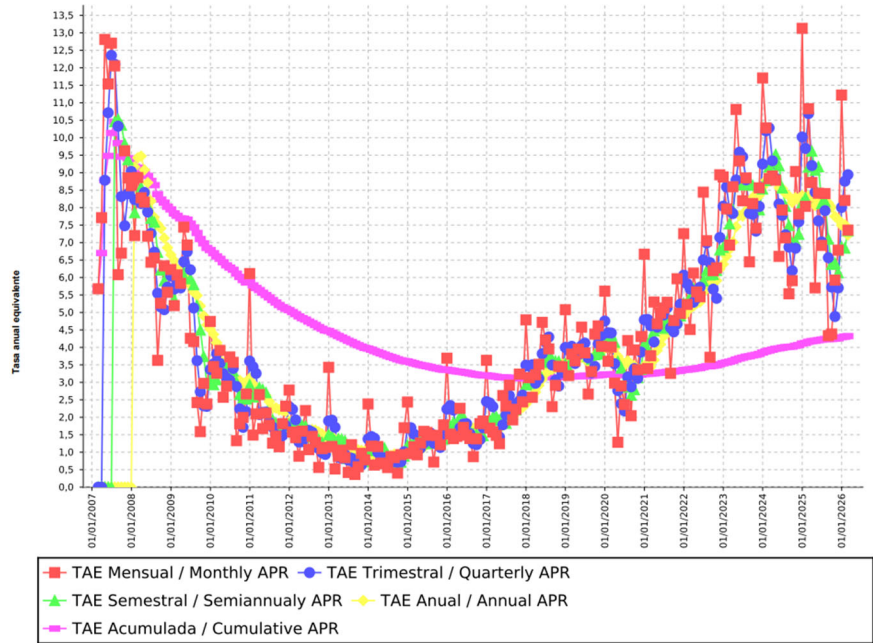
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogado BBVA en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2025:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
Impago de Activos- Situación a 31/12/2024	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,41%
Tasa morosidad de 12 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,11%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	5,33%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,02%
Fondo de reserva - Situación a 31/12/2024	
Fondo de reserva requerido	22.500.000,00
Fondo de reserva dotado	22.500.000,00
Impago de Activos- Situación a 31/12/2025	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,95%
Tasa morosidad de 12 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,78%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	6,25%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,04%
Fondo de reserva - Situación a 31/12/2025	
Fondo de reserva requerido	22.500.000,00
Fondo de reserva dotado	22.500.000,00

17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2025:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	33.246	21.096	926.194	610.488
Cobros por amortizaciones anticipadas	32.044	262.365	1.004.261	1.889.512
Cobros por intereses ordinarios	12.750	11.293	531.143	851.130
Cobros por intereses previamente impagados	663	-	44.958	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.773	-	61.791	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	400.000	400.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-	1.400.000	1.400.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	58.296	240.601	186.836	495.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	6.694	27.629	84.613	120.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	4.742	19.570	59.934	85.000
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	15.665	15.842
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	187.014	353.203
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	8.952	9.436	119.146	349.316
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	1.060	1.123	24.882	67.434
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	819	870	20.654	52.254
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	492	-	7.488	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.730	-	28.604	-
Otros pagos del período	911	-	88.748	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	19/03/2025	19/03/2025	19/06/2025	19/06/2025	19/09/2025	19/09/2025	19/12/2025	19/12/2025
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	17.669	2.826	14.144	2.385	13.367	1.918	13.116	1.822
Liquidado	17.669	2.826	14.144	2.385	13.367	1.918	13.116	1.822
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	2.029	333	1.624	282	1.535	228	1.506	217
Liquidado	2.029	333	1.624	282	1.535	228	1.506	217
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	1.437	254	1.150	217	1.087	178	1.067	169
Liquidado	1.437	254	1.150	217	1.087	178	1.067	169
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	10.303	348	10.303	417	10.259	367	10.074	375
Devengado periodo	-	479	-	455	-	418	-	412
Liquidado	-	410	44	506	185	410	262	404
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	10.303	417	10.259	367	10.074	375	9.812	383

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de febrero de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 15.470 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 2.500.000.049,34 euros, emitidos sobre Préstamos Hipotecarios por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., ("BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 22 de febrero de 2007 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros integrados por 4.000 Bonos de la Serie A1, 14.000 Bonos de la Serie A2, 4.950 Bonos de la Serie A3, 1.200 Bonos de la Serie B y 850 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 15 de febrero de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, incluido el Fondo de Reserva, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, de aumentar la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de los Bonos emitidos, así como completar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

•Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)	BBVA
•Préstamo Subordinado	BBVA
•Préstamo para Gastos Iniciales	BBVA
•Permuta Financiera	BBVA
•Administración y custodia de los activos titulizados	BBVA
•Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos	BBVA, HSBC, RBS, SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, ABN AMRO, CALYON, DRESDNER KLEINWORT y LEHMAN BROTHERS
• Intermediación Financiera	BBVA
•Agencia de Pagos de los Bonos	BBVA

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de crédito - Certificados De Transmisión de Hipoteca.

Los 15.470 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se emiten sobre 15.470 Préstamos Hipotecarios, cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 2.500.000.049,34 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2025		SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	6.308	377.933.820,06	6.909	445.201.188,63	15.470	2.500.000.049,34
Total	6.308	377.933.820,06	6.909	445.201.188,63	15.470	2.500.000.049,34
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar(2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007-02.19	15.470					2.500.000.049,34	100,00
2007	14.214	38.576.361,72	208.166.494,46			2.253.257.193,16	90,13
2008	13.366	36.593.733,09	149.114.355,84			2.067.549.104,23	82,70
2009	12.794	52.635.806,28	92.596.360,33			1.922.316.937,62	76,89
2010	12.355	73.846.190,70	58.305.899,94			1.790.164.846,98	71,61
2011	12.005	53.686.535,63	33.445.716,56	22.337.510,58	9.900.894,01	1.670.794.190,20	66,83
2012	11.761	53.066.017,07	24.766.142,07	17.549.490,94	3.771.071,15	1.571.641.468,97	62,87
2013	11.593	59.723.117,73	15.543.821,10	14.087.827,67	1.649.556,90	1.480.637.145,57	59,23
2014	11.422	61.823.734,57	16.689.729,48	10.949.848,70	894.564,77	1.390.279.476,19	55,61
2015	11.212	62.894.124,71	23.222.586,77	5.536.459,62	461.297,03	1.298.164.799,92	51,93
2016	10.979	63.600.143,37	24.725.404,04	5.748.791,42	142.865,22	1.203.947.595,87	48,16
2017	10.707	63.532.605,39	29.279.948,81	1.973.082,89	2.962,18	1.109.158.996,60	44,37
2018	10.305	61.682.299,79	38.653.989,21	2.018.470,39	330.503,22	1.006.473.733,99	40,26
2019	9.868	61.411.060,11	38.296.129,51	993.864,32	1.905.284,46	903.867.395,59	36,15
2020	9.418	56.154.718,14	39.364.713,53	664.916,32	229.625,36	807.453.422,24	32,30
2021	8.917	54.678.934,98	39.977.649,06	-141.023,00	343.173,56	712.594.687,64	24,62
2022	8.353	51.595.935,92	44.899.342,97	198.800,28	344.907,90	615.555.700,57	24,62
2023	7.616	39.830.151,16	52.100.657,11	143.558,12	101.489,10	523.379.845,08	20,94
2024	6.909	34.985.664,57	43.068.275,79	0,00	124.716,09	445.201.188,63	17,81
2025	6.308	34.981.515,58	32.043.751,09	75.584,64	166.517,26	377.933.820,06	15,12
Total		1.015.298.650,51	1.004.260.967,67	82.137.182,89	20.369.428,21		
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Impagados con garantía real	Nº de Activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda / Valor Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	222	114.144,80	38.101,67	250,32	152.496,79	14.764.741,06	0,00	14.917.237,85	38.346.207,72	38,90
De 1 a 3 meses	30	40.795,39	15.284,84	1.677,16	57.757,39	2.416.883,04	0,00	2.474.640,43	5.080.231,34	48,72
De 3 a 6 meses	3	10.493,57	928,38	1.839,56	13.261,51	232.327,53	0,00	245.589,04	626.731,21	39,07
De 6 a 9 meses	2	5.641,26	248,34	789,76	6.679,36	127.996,18	0,00	134.675,54	310.380,69	43,55
De 9 a 12 meses	2	8.616,30	3.491,60	5.818,87	17.926,77	283.143,02	0,00	301.069,79	478.187,67	62,97
Más de 12 meses	129	11.154.374,27	68.331,47	778.196,86	12.000.902,60	3.114.484,82	131.300,06	15.246.687,48	21.848.106,52	69,78
Totales	388	11.334.065,59	126.386,30	788.572,53	12.249.024,42	20.939.575,65	131.300,06	33.319.900,13	66.689.845,15	49,96
Importes en euros										

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2025 según las características más representativas.**Índices de referencia**

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo Fijo	6.065	359.685.825,25	2,89	0,75
	16	1.137.337,39	3,16	0,00
M. Hipotecario Conjunto de Ent	227	17.110.657,42	2,77	0,03
Total	6.308	377.933.820,06	2,89	0,71
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2025		SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Tipo interés nominal	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	58	6.450.109,17	62	6.864.270,79		
1,00%-1,49%	10	1.080.488,67	11	1.184.566,26		
1,50%-1,99%	15	2.025.624,67	11	1.577.271,43		
2,00%-2,49%	21	1.816.208,27	7	864.206,82	28	5.688.651,10
2,50%-2,99%	4.377	259.750.873,36	23	1.727.045,95	1	282.760,81
3,00%-3,49%	1.736	99.265.184,05	1.608	98.602.248,39	326	57.712.127,67
3,50%-3,99%	62	4.641.248,14	1.685	107.975.572,52	2.476	391.989.503,99
4,00%-4,49%	16	1.624.166,81	2.905	184.130.258,01	7.250	1.199.070.575,67
4,50%-4,99%	9	979.259,51	586	41.332.520,81	5.247	820.139.470,33
5,00%-5,49%	4	300.657,41	10	830.486,93	141	24.985.782,44
5,50%-5,99%			1	112.740,72	1	131.177,33
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	6.308	377.933.820,06	6.909	445.201.188,63	15.470	2.500.000.049,34
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,89%		3,89%		4,30%
Importe en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

	SITUACIÓN AL 31/12/2025		SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	4.724	242.290.831,55	4.404	233.509.959,19	15.470	2.500.000.049,34
40,01%-60,00%	1.366	113.598.936,61	2.175	178.285.584,71		
60,01%-80,00%	175	17.220.385,12	263	25.860.383,04		
80,01%-100,00%	36	4.068.723,13	55	6.176.061,08		
100,01%-120,00%	5	547.944,36	8	948.098,09		
120,01%-140,00%	2	206.999,29	4	421.102,52		
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	6.308	377.933.820,06	6.909	445.201.188,63	15.470	2.500.000.049,34
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		40,01%		42,46%		91,82 %
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2025		SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	892	44.294.833,46	991	53.178.776,36	2.307	313.046.457,77
Aragón	153	8.904.306,80	176	10.892.152,60	356	56.566.815,19
Asturias	121	5.245.933,10	128	5.940.914,98	234	28.233.661,73
Baleares	169	10.137.165,12	177	11.392.587,72	432	71.476.414,43
Canarias	185	8.948.167,17	207	10.674.230,32	461	62.434.412,83
Cantabria	142	6.956.186,04	161	8.649.728,32	329	47.613.276,53
Castilla y León	399	17.329.028,25	420	19.684.993,01	829	108.730.898,64
Castilla-La Mancha	261	16.316.554,98	282	18.891.026,77	563	85.689.863,32
Cataluña	1.311	99.571.446,95	1.416	115.765.602,14	3.307	624.437.026,28
Ceuta	22	991.947,88	23	1.100.738,30	72	8.993.477,73
Extremadura	124	4.780.773,49	137	5.779.528,35	273	31.594.690,70
Galicia	156	7.182.803,10	163	8.099.709,25	315	38.933.073,05
Madrid	1.034	78.268.787,18	1.141	92.518.880,54	2.692	543.300.871,07
Melilla	35	1.164.150,40	44	1.492.551,05	133	13.725.948,21
Murcia	151	7.075.277,47	163	8.361.445,62	301	40.745.962,17
Navarra	38	2.382.452,70	46	3.109.073,25	114	20.665.312,67
La Rioja	39	2.162.378,64	42	2.551.697,40	100	14.945.500,24
Comunidad Valenciana	778	38.968.080,25	857	46.272.337,24	1.857	253.581.349,96
País Vasco	298	17.253.547,08	335	20.845.215,41	795	135.285.036,82
Total	6.308	377.933.820,06	6.909	445.201.188,63	15.470	2.500.000.049,34
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
En caso de más de un inmueble hipotecado la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2007.02.19	2.500.000,049	100,00			
2007	2.253.257,193	90,13	208.166,494	9,31	9,31
2008	2.067.549,104	82,70	149.114,356	6,66	7,94
2009	1.922.316,937	76,89	92.596,360	4,51	6,78
2010	1.790.164,847	71,61	58.305,900	3,11	5,86
2011	1.670.794,190	66,83	33.445,716	1,88	5,06
2012	1.571.641,468	62,87	24.766,142	1,47	4,46
2013	1.480.637,145	59,23	15.543.821	0,95	3,96
2014	1.390.279,476	55,61	16.689,729	1,00	3,60
2015	1.298.164,800	51,93	23.222,587	1,48	3,36
2016	1.203.947,595	48,16	24.725,404	1,72	3,20
2017	1.109.158,997	44,37	29.279,949	2,36	3,12
2018	1.006.473,733	40,26	38.653,989	3,51	3,16
2019	903.867,396	36,15	38.296,130	3,90	3,22
2020	807.453,422	32,30	39.364,713	3,44	3,24
2021	712.594,688	28,50	39.977,649	4,83	3,35
2022	615.555,700	24,62	44.899,342	6,32	3,54
2023	523.379.845	20,94	52.100.657	8,59	3,85
2024	445.201.188	17,81	43.068.275	8,34	4,11
2025	377.933.820	15,12	32.043.751	7,50	4,29
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 2.500.000.000,00 euros, integrados por 4.000 Bonos de la Serie A1, 14.000 Bonos de la Serie A2, 4.950 Bonos de la Serie A3, 1.200 Bonos de la Serie B y 850 Bonos de la Serie C, de 100.000 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fitch	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie A2	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada)
Serie A3	Aaa	Aaa (sf)	AAA	AA+sf
Serie B	Aa3	Aaa (sf)	A	AAsf
Serie C	Baa2	Aa1 (sf)	BBB	Asf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A1
Código ISIN: ES0314147002
Nº Bonos: 4.000

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
				Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Bruto	Neto		Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		3.916,37	3.211,42	15.665.484,68	0,00	0,00	0,00	100.000,00	400.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
19/12/2008	5,02	57,755097	47,359180	231.020,39	0,00	0,00	0,00	4.548,71	18.194.840,00	4,55	0,00	0,00	0,00
19/09/2008	5,01	189,151175	155,103963	756.604,70	0,00	0,00	0,00	10.221,93	40.887.720,00	10,22	4.548,71	18.194.840,00	4,55
19/06/2008	4,70	337,718329	276,929030	1.350.873,32	0,00	0,00	0,00	13.334,56	53.338.240,00	13,33	14.770,64	59.082.560,00	14,77
19/03/2008	5,00	539,822314	442,654297	2.159.289,26	0,00	0,00	0,00	14.614,56	58.458.240,00	14,61	28.105,20	112.420.800,00	28,11
19/12/2007	4,78	701,971006	575,616225	2.807.884,02	0,00	0,00	0,00	15.389,22	61.556.880,00	15,39	42.719,76	170.879.040,00	42,72
19/09/2007	4,20	817,903248	670,680663	3.271.612,99	0,00	0,00	0,00	18.129,49	72.517.960,00	18,13	58.108,98	232.435.920,00	58,11
19/06/2007	3,91	1.272,050000	1.043,081000	5.088.200,00	0,00	0,00	0,00	23.761,53	95.046.120,00	23,76	76.238,47	304.953.880,00	76,24
22/02/2007											100.000,00	400.000.000,00	100,00

Emisión: Serie A2
Código ISIN: ES0314147010
Nº Bonos: 14.000

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		13.358,13	10.903,68	187.013.843,07	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
21/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	352,60	4.936.400,00	0,35	0,00	0,00	0,00
20/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.696,95	23.757.300,00	1,70	352,60	4.936.400,00	0,35
20/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.674,71	23.445.940,00	1,67	2.049,55	28.693.700,00	2,05
21/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.698,15	23.774.100,00	1,70	3.724,26	52.139.640,00	3,72
22/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.736,18	24.306.520,00	1,74	5.422,41	75.913.740,00	5,42
21/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.697,68	23.767.520,00	1,70	7.158,59	100.220.260,00	7,16
21/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.954,76	27.366.640,00	1,95	8.856,27	123.987.780,00	8,86
19/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.392,53	19.495.420,00	1,39	10.811,03	151.354.420,00	10,81
19/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.844,12	25.817.680,00	1,84	12.203,56	170.849.840,00	12,20
19/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.801,67	25.223.380,00	1,80	14.047,68	196.667.520,00	14,05
19/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.647,78	23.068.920,00	1,65	15.849,35	221.890.900,00	15,85
19/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.839,20	25.748.800,00	1,84	17.497,13	244.959.820,00	17,50
19/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.950,98	27.313.720,00	1,95	19.336,33	270.708.620,00	19,34
19/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.750,50	24.507.000,00	1,75	21.287,31	298.022.340,00	21,29
19/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.786,75	25.014.500,00	1,79	23.037,81	322.529.340,00	23,04
19/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.910,21	26.742.940,00	1,91	24.824,56	347.543.840,00	24,82
19/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.837,89	25.730.460,00	1,84	26.734,77	374.286.780,00	26,73
19/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.808,08	25.313.120,00	1,81	28.572,66	400.017.240,00	28,57
19/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.700,43	23.806.020,00	1,70	30.380,74	425.330.360,00	30,38
19/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.645,71	23.039.940,00	1,65	32.081,17	449.136.380,00	32,08
21/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.752,73	24.538.220,00	1,75	33.726,88	472.176.320,00	33,73
19/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.744,20	24.418.800,00	1,74	35.479,61	496.714.540,00	35,48
19/09/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.625,07	22.750.980,00	1,63	37.223,81	521.133.340,00	37,22
20/06/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.873,58	26.230.120,00	1,87	38.848,88	543.884.320,00	38,85
21/03/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.927,63	26.986.820,00	1,93	40.722,46	570.114.440,00	40,72
21/12/2015	0,09	10,443201	8,406777	146.204,81	0,00	0,00	0,00	1.773,31	24.826.340,00	1,77	42.650,09	597.101.260,00	42,65
21/09/2015	0,12	13,953985	11,232958	195.355,79	0,00	0,00	0,00	1.646,25	23.047.500,00	1,65	44.423,40	621.927.600,00	44,42
19/06/2015	0,16	18,723036	14,978429	262.122,50	0,00	0,00	0,00	1.716,90	24.036.600,00	1,72	46.069,65	644.975.100,00	46,07
20/03/2015	0,21	26,349068	21,079254	368.886,95	0,00	0,00	0,00	1.615,38	22.615.320,00	1,62	47.786,55	669.011.700,00	47,79
19/12/2014	0,21	27,351560	21,607732	382.921,84	0,00	0,00	0,00	1.637,68	22.927.520,00	1,64	49.401,93	691.627.020,00	49,40
19/09/2014	0,35	46,136400	36,447756	645.909,60	0,00	0,00	0,00	1.559,13	21.827.820,00	1,56	51.039,61	714.554.540,00	51,04
20/06/2014	0,44	60,893686	48,106012	852.511,60	0,00	0,00	0,00	1.589,19	22.248.660,00	1,59	52.988,74	736.382.360,00	52,60
19/03/2014	0,43	59,821260	47,258795	837.497,64	0,00	0,00	0,00	1.719,79	24.077.060,00	1,72	54.187,93	758.631.020,00	54,19
19/12/2013	0,35	51,111763	40,378293	715.564,68	0,00	0,00	0,00	1.535,57	21.497.980,00	1,54	55.907,72	782.708.080,00	55,91
19/09/2013	0,34	51,205751	40,452543	716.880,51	0,00	0,00	0,00	1.489,16	20.848.240,00	1,49	57.443,29	804.206.060,00	57,44
19/06/2013	0,33	51,670575	40,819754	723.388,05	0,00	0,00	0,00	1.603,24	22.445.360,00	1,60	58.932,45	825.054.300,00	58,93
19/03/2013	0,31	48,864288	38,602788	684.100,03	0,00	0,00	0,00	1.711,81	23.965.340,00	1,71	60.535,69	847.499.660,00	60,54
19/12/2012	0,38	60,980755	48,174796	853.730,57	0,00	0,00	0,00	1.573,28	22.025.920,00	1,57	62.247,50	871.465.000,00	62,25
19/09/2012	0,79	132,236198	104,466596	1.851.306,77	0,00	0,00	0,00	1.513,31	21.186.340,00	1,51	63.820,78	893.490.920,00	63,82
19/06/2012	0,99	168,016829	132,733295	2.352.235,61	0,00	0,00	0,00	1.670,14	23.381.960,00	1,67	65.334,09	914.677.260,00	65,33
20/03/2012	1,55	272,578060	215,336667	3.816.092,84	0,00	0,00	0,00	1.853,73	25.952.220,00	1,85	67.004,23	938.059.220,00	67,00
19/12/2011	1,66	296,108042	239,847514	4.145.512,59	0,00	0,00	0,00	1.666,81	23.335.340,00	1,67	68.857,96	964.011.440,00	68,86
19/09/2011	1,62	296,418743	240,099182	4.149.862,40	0,00	0,00	0,00	1.682,47	23.554.580,00	1,68	70.524,77	987.346.780,00	70,52
20/06/2011	1,30	243,493242	197,229526	3.408.905,39	0,00	0,00	0,00	1.890,45	26.466.300,00	1,89	72.207,24	1.010.901.360,00	72,21
21/03/2011	1,15	222,484527	180,212467	3.114.783,38	0,00	0,00	0,00	2.172,55	30.415.700,00	2,17	74.097,69	1.037.367.660,00	74,10
20/12/2010	1,01	199,542403	161,629346	2.793.593,64	0,00	0,00	0,00	1.965,49	27.516.860,00	1,97	76.270,24	1.067.783.360,00	76,27
20/09/2010	0,86	175,158142	141,878095	2.452.213,99	0,00	0,00	0,00	2.431,71	34.043.940,00	2,43	78.235,73	1.095.300.220,00	78,24
21/06/2010	0,77	163,061479	132,079798	2.282.860,71	0,00	0,00	0,00	2.676,02	37.464.280,00	2,68	80.667,44	1.129.344.160,00	80,67
22/03/2010	0,84	183,429854	148,578182	2.568.017,96	0,00	0,00	0,00	2.839,03	39.746.420,00	2,84	83.343,46	1.166.808.440,00	83,34
21/12/2009	0,90	201,005877	164,824819	2.814.082,28	0,00	0,00	0,00	2.566,18	35.926.520,00	2,57	86.182,49	1.206.554.860,00	86,18
21/09/2009	1,37	327,552029	268,592664	4.585.728,41	0,00	0,00	0,00	2.550,79	35.711.060,00	2,55	88.748,67	1.242.481.380,00	88,75
19/06/2009	1,74	418,316852	343,019819	5.856.435,93	0,00	0,00	0,00	3.590,44	50.266.160,00	3,59	91.299,46	1.278.192.440,00	91,30
20/03/2009	3,29	814,776821	668,116993	11.406.875,49	0,00	0,00	0,00	3.231,65	45.243.100,00	3,23	94.889,90	1.328.458.600,00	94,89
19/12/2008	5,10	1.289,925000	1.057,738500	18.058.950,00	0,00	0,00	0,00	1.878,45	26.298.300,00	1,88	98.121,55	1.373.701.700,00	98,12
19/09/2008	5,09	1.301,033333	1.066,847333	18.214.466,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00
19/06/2008	4,78	1.222,066667	1.002,094667	17.108.933,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00
19/03/2008	5,08	1.283,858333	1.052,763833	17.974.016,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00
19/12/2007	4,86	1.228,247222	1.007,162722	17.195.461,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00
19/09/2007	4,28	1.093,266667	896,478667	15.305.733,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00
19/06/2007	3,99	1.298,050000	1.064,401000	18.172.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.400.000.000,00	100,00
22/02/2007											100.000,00	1.400.000.000,00	100,00

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2025**[illegible]

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0314147036
Nº Bonos: 1.200

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		20.908,17	17.000,48	24.881.992,87	0,00	0,00	0,00	70.510,58	84.612.696,00	70,51	29.489,42	35.387.304,00	29,49	
19/03/2026	2,35	173,176619	140,273061											
19/12/2025	2,32	180,610567	146,294559	216.732,68	0,00	0,00	0,00	1.255,13	1.506.156,00	1,26	29.489,42	35.387.304,00	29,49	
19/09/2025	2,32	190,110415	153,989436	228.132,50	0,00	0,00	0,00	1.279,14	1.534.968,00	1,28	30.744,55	36.893.460,00	30,74	
19/06/2025	2,76	235,079187	190,414141	282.095,02	0,00	0,00	0,00	1.353,49	1.624.188,00	1,35	32.023,69	38.428.428,00	32,02	
19/03/2025	3,17	277,475629	224,755259	332.970,75	0,00	0,00	0,00	1.690,83	2.028.996,00	1,69	33.377,18	40.052.616,00	33,38	
19/12/2024	3,78	349,019498	282,705793	418.823,40	0,00	0,00	0,00	1.459,41	1.751.292,00	1,46	35.068,01	42.081.612,00	35,07	
19/09/2024	4,01	388,179201	314,425153	465.815,04	0,00	0,00	0,00	1.342,49	1.610.988,00	1,34	36.527,42	43.832.904,00	36,53	
19/06/2024	4,23	426,261186	345,271561	511.513,42	0,00	0,00	0,00	1.580,86	1.897.032,00	1,58	37.869,91	45.443.892,00	37,87	
19/03/2024	4,22	440,946805	357,166912	529.136,17	0,00	0,00	0,00	1.885,84	2.263.008,00	1,89	39.450,77	47.340.924,00	39,45	
19/12/2023	4,18	454,632108	368,252007	545.558,53	0,00	0,00	0,00	1.711,37	2.053.644,00	1,71	41.336,61	49.603.932,00	41,34	
19/09/2023	3,85	440,103806	356,484083	528.124,57	0,00	0,00	0,00	1.717,95	2.061.540,00	1,72	43.047,98	51.657.576,00	43,05	
19/06/2023	2,95	389,070560	315,147154	466.884,67	0,00	0,00	0,00	8.061,03	9.673.236,00	8,06	44.765,93	53.719.116,00	44,77	
21/03/2023	2,36	391,054242	316,753936	469.265,09	0,00	0,00	0,00	11.957,64	14.349.168,00	11,96	52.826,96	63.392.352,00	52,83	
19/12/2022	1,33	258,018074	208,994640	309.621,69	0,00	0,00	0,00	11.962,08	14.354.496,00	11,96	64.784,60	77.741.520,00	64,78	
19/09/2022	0,13	28,424466	23,023817	34.109,36	0,00	0,00	0,00	11.103,66	13.324.392,00	11,10	76.746,68	92.096.016,00	76,75	
20/06/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	12.149,66	14.579.592,00	12,15	87.850,34	105.420.408,00	87,85	
21/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
20/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
20/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
21/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
22/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
21/12/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
21/09/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/06/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/03/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/12/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/09/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/06/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/03/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/12/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/09/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/06/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/03/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/12/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/09/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/06/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
21/03/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/12/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/09/2016	0,04	9,100000	7,371000	10.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
20/06/2016	0,07	16,683333	13,513500	20.020,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
21/03/2016	0,17	42,213889	34,193250	50.656,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
21/12/2015	0,26	66,480556	53,516848	79.776,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
21/09/2015	0,29	74,677778	60,115611	89.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/06/2015	0,33	82,152778	65,722222	98.583,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
20/03/2015	0,38	96,308333	77,046666	115.570,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/12/2014	0,38	96,561111	76,283278	115.873,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/09/2014	0,52	130,686111	103,242028	156.823,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
20/06/2014	0,61	156,291667	123,470417	187.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/03/2014	0,60	149,500000	118,105000	179.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/12/2013	0,52	131,950000	104,240500	158.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/09/2013	0,51	130,333333	102,963333	156.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/06/2013	0,50	128,800000	101,752000	154.560,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/03/2013	0,48	121,000000	95,590000	145.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/12/2012	0,55	138,522222	109,432555	166.226,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/09/2012	0,96	245,844444	194,217111	295.013,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/06/2012	1,16	293,727778	232,044945	352.473,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
20/03/2012	1,72	439,300000	347,047000	527.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/12/2011	1,83	462,836111	374,897250	555.403,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
19/09/2011	1,79	453,483333	367,321500	544.180,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
20/06/2011	1,47	371,583333	300,982500	445.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
21/03/2011	1,32	334,677778	271,089000	401.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120.000.000,00	100,00	
20/12/2010	1,18	298,025000	241,400250	357.630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	120		

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0314147044
Nº Bonos: 850

Fecha de Pago	% Tipo intereses	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
Totales		24.489,81	19.892,05	20.654.097,26	0,00	0,00	0,00	70.510,58	59.933.993,00	70,51	29.489,42	25.066.007,00	29,49
19/03/2026	2,59	190,870271	154,604920										
19/12/2025	2,56	199,262261	161,402431	169.372,92	0,00	0,00	0,00	1.255,13	1.066.860,50	1,26	29.489,42	25.066.007,00	29,49
19/09/2025	2,56	209,751611	169,898805	178.288,87	0,00	0,00	0,00	1.279,14	1.087.269,00	1,28	30.744,55	26.132.867,50	30,74
19/06/2025	3,00	255,550524	206,995924	217.217,95	0,00	0,00	0,00	1.353,49	1.150.466,50	1,35	32.023,69	27.220.136,50	32,02
19/03/2025	3,41	298,516435	241,798312	253.738,97	0,00	0,00	0,00	1.690,83	1.437.205,50	1,69	33.377,18	28.370.603,00	33,38
19/12/2024	4,02	371,179466	300,655367	315.502,55	0,00	0,00	0,00	1.459,41	1.240.498,50	1,46	35.068,01	29.807.808,50	35,07
19/09/2024	4,25	411,406079	333,238924	349.695,17	0,00	0,00	0,00	1.342,49	1.141.116,50	1,34	36.527,42	31.048.307,00	36,53
19/06/2024	4,47	450,457659	364,870704	382.889,01	0,00	0,00	0,00	1.580,86	1.343.731,00	1,58	37.869,91	32.189.423,50	37,87
19/03/2024	4,46	466,024348	377,479722	396.120,70	0,00	0,00	0,00	1.885,84	1.602.964,00	1,89	39.450,77	33.533.154,50	39,45
19/12/2023	4,42	480,747883	389,405785	408.635,70	0,00	0,00	0,00	1.711,37	1.454.664,50	1,71	41.336,61	35.136.118,50	41,34
19/09/2023	4,09	467,560243	378,723797	397.426,21	0,00	0,00	0,00	1.717,95	1.460.257,50	1,72	43.047,98	36.590.783,00	43,05
19/06/2023	3,19	420,766736	340,821056	357.651,73	0,00	0,00	0,00	8.061,03	6.851.875,50	8,06	44.765,93	38.051.040,50	44,77
21/03/2023	2,60	430,788797	348,938926	366.170,48	0,00	0,00	0,00	11.957,64	10.163.994,00	11,96	52.826,96	44.902.916,00	52,83
19/12/2022	1,57	304,577727	246,707959	258.891,07	0,00	0,00	0,00	11.962,08	10.167.768,00	11,96	64.784,60	55.066.910,00	64,78
19/09/2022	0,37	81,720338	66,193474	69.462,29	0,00	0,00	0,00	11.103,66	9.438.111,00	11,10	76.746,68	65.234.678,00	76,75
20/06/2022	0,05	11,880556	9,623250	10.098,47	0,00	0,00	0,00	12.149,66	10.327.211,00	12,15	87.850,34	74.672.789,00	87,85
21/03/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
20/12/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
20/09/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
21/06/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
22/03/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
21/12/2020	0,04	9,858333	7,985250	8.379,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
21/09/2020	0,14	37,600000	30,456000	31.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/06/2020	0,13	33,733333	27,324000	28.673,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/03/2020	0,14	35,388889	28,665000	30.080,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/12/2019	0,14	35,894444	29,074500	30.510,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/09/2019	0,22	56,222222	45,540000	47.788,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/06/2019	0,23	59,033333	47,817000	50.178,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/03/2019	0,23	57,250000	46,372500	48.662,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/12/2018	0,22	55,863889	45,249750	47.484,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/09/2018	0,22	55,966667	45,333000	47.571,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/06/2018	0,21	54,177778	43,884000	46.051,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/03/2018	0,21	52,750000	42,727500	44.837,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/12/2017	0,21	53,336111	43,202250	45.335,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/09/2017	0,21	53,922222	43,677000	45.833,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/06/2017	0,21	52,750000	42,727500	44.837,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
21/03/2017	0,22	57,244444	46,368000	48.657,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/12/2016	0,24	60,413889	48,935250	51.351,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/09/2016	0,28	69,766667	56,511000	59.301,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
20/06/2016	0,31	77,350000	62,653500	65.747,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
21/03/2016	0,41	102,880556	83,333250	87.448,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
21/12/2015	0,50	127,147222	102,353514	108.075,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
21/09/2015	0,53	137,344444	110,562277	116.742,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/06/2015	0,57	142,819444	114,255555	121.396,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
20/03/2015	0,62	156,975000	125,580000	133.428,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/12/2014	0,62	157,227778	124,209945	133.643,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/09/2014	0,76	191,352778	151,168695	162.649,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
20/06/2014	0,85	218,291667	172,450417	185.547,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/03/2014	0,84	209,500000	165,505000	178.075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/12/2013	0,76	192,616667	152,167167	163.724,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/09/2013	0,75	191,666667	151,416667	162.916,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/06/2013	0,74	190,133333	150,205333	161.613,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/03/2013	0,72	181,000000	142,990000	153.850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/12/2012	0,79	199,188889	157,359222	169.310,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/09/2012	1,20	307,177778	242,670445	261.101,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/06/2012	1,40	354,394444	279,971611	301.235,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
20/03/2012	1,96	500,633333	395,500333	425.538,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/12/2011	2,07	523,502778	424,037250	444.977,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
19/09/2011	2,03	514,150000	416,461500	437.027,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
20/06/2011	1,71	432,250000	350,122500	367.412,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
21/03/2011	1,56	395,344444	320,229000	336.042,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	85.000.000,00	100,00
20/12/2010	1,42	358,691667	290,540250	3									

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
		Inicial	Actual	Inicial	Actual
Mar 2025	Serie A3	A+sf	AA+sf		
	Serie B	A+sf	AAsf		
	Serie C	BBBsf	Asf		
Nov 2025	Serie A3			Aa1 (sf)	Aaa (sf)
	Serie B			Aa1 (sf)	Aaa (sf)
	Serie C			Baa3 (sf)	Aa1 (sf)

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,33%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	7,50%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	3,95%
• Tasa de morosidad de 12 meses *	(2)	3,78%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 12 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,58%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,29%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,40%
Pagador		3,21%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado		5,39%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,37%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	22.500.000,00
• Saldo Dotado	(2)	22.500.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses fijos, en su caso, y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Adicionalmente incorpora un exceso de margen de 0,65% y cubre el importe de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2025, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final el 19 de junio de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2026 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2025 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados													
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA										
% MENSUAL CONSTANTE			0,17	0,25	0,34	0,43	0,51	0,60	0,69	0,78			
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00	3,00	4,00	5,00	6,00	7,00	8,00	9,00			
Serie A1			SERIE AMORTIZADA (19/12/2008)										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años											
	Amortización Final	años											
Con amort. opcional (1)	Vida media	años											
	Amortización Final	años											
Serie A2			SERIE AMORTIZADA (21/03/2022)										
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años											
	Amortización Final	años											
Con amort. opcional (1)	Vida media	años											
	Amortización Final	años											
Serie A3													
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	2,70	2,50	2,46	2,27	2,08	2,06	1,87	1,85			
	Amortización Final	fecha	29/08/2028	18/06/2028	05/06/2028	27/03/2028	17/01/2028	08/01/2028	01/11/2027	25/10/2027			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,25	3,00	3,00	2,75	2,50	2,50	2,25	2,25			
	Amortización Final	fecha	19/03/2029	19/12/2028	19/12/2028	19/09/2028	19/06/2028	19/06/2028	19/03/2028	19/03/2028			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	4,62	4,42	4,26	4,07	3,89	3,76	3,59	3,47			
	Amortización Final	fecha	01/08/2030	19/05/2030	22/03/2030	13/01/2030	08/11/2029	19/09/2029	20/07/2029	05/06/2029			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	9,76	9,50	9,25	9,01	8,76	8,76	8,25	8,25			
	Amortización Final	fecha	19/09/2035	19/06/2035	19/03/2035	19/12/2034	19/09/2034	19/09/2034	19/03/2034	19/03/2034			
Serie B													
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	2,70	2,50	2,46	2,27	2,08	2,06	1,87	1,85			
	Amortización Final	fecha	29/08/2028	18/06/2028	05/06/2028	27/03/2028	17/01/2028	08/01/2028	01/11/2027	25/10/2027			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,25	3,00	3,00	2,75	2,50	2,50	2,25	2,25			
	Amortización Final	fecha	19/03/2029	19/12/2028	19/12/2028	19/09/2028	19/06/2028	19/06/2028	19/03/2028	19/03/2028			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	6,36	6,36	6,36	6,36	6,36	6,36	6,36	6,36			
	Amortización Final	fecha	28/04/2032	28/04/2032	28/04/2032	28/04/2032	28/04/2032	28/04/2032	28/04/2032	28/04/2032			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,25	10,25	10,25	10,25	10,25	10,25	10,25	10,25			
	Amortización Final	fecha	19/03/2036	19/03/2036	19/03/2036	19/03/2036	19/03/2036	19/03/2036	19/03/2036	19/03/2036			
Serie C													
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	2,70	2,50	2,46	2,27	2,08	2,06	1,87	1,85			
	Amortización Final	fecha	29/08/2028	18/06/2028	05/06/2028	27/03/2028	17/01/2028	08/01/2028	01/11/2027	25/10/2027			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,25	3,00	3,00	2,75	2,50	2,50	2,25	2,25			
	Amortización Final	fecha	19/03/2029	19/12/2028	19/12/2028	19/09/2028	19/06/2028	19/06/2028	19/03/2028	19/03/2028			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	9,58	9,58	9,58	9,58	9,58	9,58	9,58	9,58			
	Amortización Final	fecha	16/07/2035	16/07/2035	16/07/2035	16/07/2035	16/07/2035	16/07/2035	16/07/2035	16/07/2035			
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26	21,26			
	Amortización Final	fecha	10/02/2047	10/02/2047	10/02/2047	10/02/2047	10/02/2047	10/02/2047	10/02/2047	10/02/2047			

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2025 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date
Fecha de Determinación / Determination Date
Fecha de Pago / Payment Date
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 19.12.2025
Actual / Current 15.12.2025
Precedente / Preceding 19.09.2025
19.02.2007

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation
1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
	383.072.363,40		
	668.565,81	% (b / e)	0,181%
	367.949.082,50		
	14.454.715,09		
	368.617.648,31	% (e / g)	14,74%
	164.866.306,61	% (f / g)	6,59%
	2.500.000.049,34		
	15.468.428,37		

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A Saldo Principal Pendiente Clase A Outstanding Principal Balance Mortgage Loans	Precedente Preceding	19.09.2025	321.280.492,50		
A1 Saldo Principal Pendiente Serie A1 Outstanding Principal Balance Series A1	Precedente Preceding	19.09.2025	0,00		
A2 Saldo Principal Pendiente Serie A2 Outstanding Principal Balance Series A2	Precedente Preceding	19.09.2025	0,00		
A3 Saldo Principal Pendiente Serie A3 Outstanding Principal Balance Series A3	Precedente Preceding	19.09.2025	321.280.492,50		
B Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B	Precedente Preceding	19.09.2025	36.893.460,00	% (B / D)	9,600%
C Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C	Precedente Preceding	19.09.2025	26.132.867,50	% (C / D)	6,800%
D Saldo Principal Pendiente Emisión Bonos Outstanding Principal Balance Bond Issue	Precedente Preceding	19.09.2025	384.306.820,00		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

j Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding	19.09.2025	22.500.000,00		
k Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Precedente / Preceding	19.09.2025	22.500.000,00	(k - j)	0,00
l Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Current	19.12.2025	22.500.000,00		
m Fondo de Reserva dotado / Provisioned Cash Reserve	Actual / Current	19.12.2025	22.500.000,00	(m - l)	0,00

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------

2.1 Amortización a prorrata Clase A / Pro rata amortisation Class A

No procede

2.2 Pago intereses Series B y C: postergación lugar orden de prelación

Interest payment of Series B & C: place deferred in priority of payments

2.2.1 Serie B / Series B	15.12.2025	% (f / g)	> 12,50%	6,59%	N
2.2.2 Serie C / Series C	15.12.2025	% (f / g)	> 10,00%	6,59%	N

2.3 Amortización a Prorrata Series B/C

Pro Rata Amortisation of Series B/C

2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)

(i) Fondo Reserva dotado	19.12.2025	(m - l)	= 0,00	0,00	S/Y
(ii) SV no dudoso / saldo inicial de fondo	15.12.2025	% (e / g)	≥ 10,00%	14,74%	S/Y
(iii) No amort a prorrata Clase A	15.12.2025	2.1	= N		S/Y

2.3.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (*)

(i) % Serie B sobre total bonos	15.12.2025	% (B / D)	≥ 9,600%	9,600%	S/Y
(ii) Morosos / SV no dudoso	15.12.2025	% (b / e)	≤ 1,25%	0,181%	S/Y

2.3.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (*)

(i) % Serie C sobre total bonos	15.12.2025	% (C / D)	≥ 6,800%	6,800%	S/Y
(ii) Morosos / SV no dudoso	15.12.2025	% (b / e)	≤ 1,00%	0,181%	S/Y

2.4 Fondo de Reserva:

Cash Reserve

NO PROCEDE POR ESTAR EN EL MINIMO

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable option Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	--

15.12.2025	% (a / g)	< 10,00%	15,32%	N
------------	-----------	----------	--------	---

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T

C/ Jorge Juan, 68 -MADRID- (SPAIN)

<http://www.edt-sg.com>

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2025; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

S.05.1																							
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos																							
Denominación del compartimento:																							
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																							
Estados agregados: NO																							
Fecha: 31/12/2025																							
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);																							

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2025								Situación cierre anual anterior 31/12/2024								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	4,06	0401	6,25	0421	0,04	0441	7,81	1381	3,48	1401	5,33	1421	0,02	1441	8,80	2381	0,82	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1															
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2025															
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);															

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	222	0467	114	0474	38	0481	0	0488	152	0495	14.766	0502	0	0509	14.918
De 1 a 3 meses	0461	30	0468	41	0475	15	0482	2	0489	58	0496	2.417	0503	0	0510	2.475
De 3 a 6 meses	0462	3	0469	10	0476	1	0483	2	0490	13	0497	232	0504	0	0511	245
De 6 a 9 meses	0463	2	0470	6	0477	0	0484	1	0491	7	0498	128	0505	0	0512	135
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	9	0478	3	0485	6	0492	18	0499	283	0506	0	0513	301
Más de 12 meses	0465	129	0472	11.154	0479	69	0486	778	0493	12.001	0500	3.114	0507	131	0514	15.246
Total	0466	388	0473	11.334	0480	126	0487	789	0494	12.249	0501	20.940	0508	131	1515	33.320

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	222	0522	114	0529	38	0536	0	0543	152	0550	14.766	0557	0	0564	14.918	0571	38.347	0578	38.347	0584	38,90
De 1 a 3 meses	0516	30	0523	41	0530	15	0537	2	0544	58	0551	2.417	0558	0	0565	2.475	0572	5.080	0579	5.080	0585	48,72
De 3 a 6 meses	0517	3	0524	10	0531	1	0538	2	0545	13	0552	232	0559	0	0566	245	0573	627	0580	627	0586	39,07
De 6 a 9 meses	0518	2	0525	6	0532	0	0539	1	0546	7	0553	128	0560	0	0567	135	0574	310	0581	310	0587	43,55
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	9	0533	3	0540	6	0547	18	0554	283	0561	0	0568	301	0575	478	0582	478	0588	62,97
Más de 12 meses	0520	129	0527	11.154	0534	69	0541	778	0548	12.001	0555	3.114	0562	131	0569	15.246	0576	21.848	0583	21.848	0589	69,78
Total	0521	388	0528	11.334	0535	126	0542	789	0549	12.249	0556	20.940	0563	131	0570	33.320	0577	66.690			0590	49,96

S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2025
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007	
Inferior a 1 año	0600	589	1600	823	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	62	1601	241	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	932	1602	119	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	3.469	1603	1.392	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	4.281	1604	4.494	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	264.333	1605	141.677	2605	200
Superior a 10 años	0606	104.268	1606	296.455	2606	2.499.800
Total	0607	377.934	1607	445.201	2607	2.500.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,74	1608	11,65	2608	28,50

Antigüedad	Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	20,69	1609	19,70	2609	1,91

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2025	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2025				Situación cierre anual anterior 31/12/2024				Situación inicial 15/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	4.724	0630	242.291	1620	4.404	1630	233.510	2620	0	2630	0
40% - 60%	0621	1.366	0631	113.599	1621	2.175	1631	178.286	2621	0	2631	0
60% - 80%	0622	175	0632	17.220	1622	263	1632	25.860	2622	0	2632	0
80% - 100%	0623	36	0633	4.069	1623	55	1633	6.176	2623	15.470	2633	2.500.000
100% - 120%	0624	5	0634	548	1624	8	1634	948	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	2	0635	207	1625	4	1635	421	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	6.308	0638	377.934	1628	6.909	1638	445.201	2628	15.470	2638	2.500.000
Media ponderada (%)	0639	40,01	0649		1639	42,46	1649		2639	91,82	2649	

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2025	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,33	1650	4,43	2650	4,30
Tipo de interés nominal máximo	0651	5,93	1651	6,11	2651	5,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,19	1652	0,19	2652	2,25

	S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2025	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2025				Situación cierre anual anterior 31/12/2024				Situación inicial 15/02/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	892	0683	44.295	1660	991	1683	53.179	2660	2.308	2683	313.133
Aragón	0661	153	0684	8.904	1661	176	1684	10.892	2661	357	2684	56.788
Asturias	0662	121	0685	5.246	1662	128	1685	5.941	2662	234	2685	28.234
Baleares	0663	169	0686	10.137	1663	177	1686	11.393	2663	432	2686	71.476
Canarias	0664	185	0687	8.948	1664	207	1687	10.674	2664	461	2687	62.434
Cantabria	0665	142	0688	6.956	1665	161	1688	8.650	2665	330	2688	47.822
Castilla-León	0666	399	0689	17.329	1666	420	1689	19.685	2666	829	2689	108.731
Castilla La Mancha	0667	261	0690	16.317	1667	282	1690	18.891	2667	563	2690	85.690
Cataluña	0668	1.311	0691	99.572	1668	1.416	1691	115.765	2668	3.307	2691	624.438
Ceuta	0669	22	0692	992	1669	23	1692	1.101	2669	72	2692	8.993
Extremadura	0670	124	0693	4.781	1670	137	1693	5.780	2670	273	2693	31.595
Galicia	0671	156	0694	7.183	1671	163	1694	8.100	2671	314	2694	38.724
Madrid	0672	1.034	0695	78.269	1672	1.141	1695	92.518	2672	2.693	2695	543.616
Melilla	0673	35	0696	1.164	1673	44	1696	1.493	2673	133	2696	13.726
Murcia	0674	151	0697	7.075	1674	163	1697	8.361	2674	300	2697	40.547
Navarra	0675	38	0698	2.382	1675	46	1698	3.109	2675	114	2698	20.665
La Rioja	0676	39	0699	2.162	1676	42	1699	2.552	2676	100	2699	14.946
Comunidad Valenciana	0677	778	0700	38.968	1677	857	1700	46.272	2677	1.855	2700	253.157
País Vasco	0678	298	0701	17.254	1678	335	1701	20.845	2678	795	2701	135.285
Total España	0679	6.308	0702	377.934	1679	6.909	1702	445.201	2679	15.470	2702	2.500.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	6.308	0705	377.934	1682	6.909	1705	445.201	2682	15.470	2705	2.500.000

	S.05.1
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2025	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (K8MS7FD7N5Z2WQ51AZ71);	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2025				Situación cierre anual anterior 31/12/2024				Situación inicial 15/02/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,60			1710	0,52			2710	0,21		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2									
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: NO									
Periodo de la declaración: 31/12/2025									
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF									

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2025					Situación cierre anual anterior 31/12/2024					Situación inicial 15/02/2007				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720		0721	0722		1720		1721	1722		2720		2721	2722	
ES0314147002	BONOA1											4.000		100.000	400.000	
ES0314147010	BONOA2											14.000		100.000	1.400.000	
ES0314147028	BONOA3	4.950		62.000	308.165		4.950		74.000	366.460		4.950		100.000	495.000	
ES0314147036	BONOSB	1.200		29.000	35.387		1.200		35.000	42.082		1.200		100.000	120.000	
ES0314147044	BONOSC	850		29.000	25.066		850		35.000	29.808		850		100.000	85.000	
Total		0723	7.000		0724	368.618	1723	7.000		1724	438.350	2723	25.000		2724	2.500.000

S.05.2											
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: NO											
Periodo de la declaración: 31/12/2025											
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF											

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses							Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
Serie	Denomina ción serie	Grado de subordina ción	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo		Principal no vencido						Principal impagado				
		0730				0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737	0738	0739							
ES0314147028	BONOA3	S	Euribor 03 meses	0,22	2,27	253		0		SI		308.165		0		308.418		0				
ES0314147036	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,30	2,35	30		0		SI		35.387		0		35.417		0				
ES0314147044	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,54	2,59	23		0		SI		25.066		0		25.089		0				
Total						0740	306	0741	0				0743	368.618	0744	0		0745	368.924	0746	0	

	Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	2,58	0748	3,98	0749	4,02

	S.05.2
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2025	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2025								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2024							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0314147002	BONOA1	0		400.000		0		15.665		0		400.000		0		15.665	
ES0314147010	BONOA2	0		1.399.999		0		187.014		0		1.400.001		0		187.015	
ES0314147028	BONOA3	13.116		186.836		1.823		119.146		15.252		128.539		3.569		110.193	
ES0314147036	BONOSB	1.506		84.613		217		24.882		1.751		77.918		419		23.822	
ES0314147044	BONOSC	1.067		59.934		169		20.654		1.240		55.192		316		19.835	
Total		0754	15.689	0755	2.131.382	0756	2.209	0757	367.361	1754	18.243	1755	2.061.650	1756	4.304	1757	356.530

	S.05.2
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2025	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2025	Situación cierre anual anterior 31/12/2024	Situación inicial 15/02/2007
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0314147028	BONOA3	24/03/2025	FCH	AA+sf	A+sf	AAA
ES0314147028	BONOA3	27/11/2025	MDY	Aaa (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0314147036	BONOSB	24/03/2025	FCH	AAsf	A+sf	A
ES0314147036	BONOSB	27/11/2025	MDY	Aaa (sf)	Aa1 (sf)	Aa3
ES0314147044	BONOSC	24/03/2025	FCH	Asf	BBBsf	BBB
ES0314147044	BONOSC	27/11/2025	MDY	Aa1 (sf)	Baa3 (sf)	Baa2

	S.05.2
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2025	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	368.618	1771	438.350	2771	2.500.000
Total	0772	368.618	1772	438.350	2772	2.500.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	24,48	1773	25,48	2773	43,36

	S.05.3
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2025	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	22.500	1775	22.500	2775	37.500
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	22.500	1776	22.500	2776	37.500
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	6,10	1777	5,13	2777	1,50
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	BBVA
1.4	Rating de la contrapartida	0779	A1/A-	1779	A1/A-	2779	AA-/Aa2
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	16
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

S.05.3
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2025

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		
Permuta financiera	BBVA	trimestral	Intereses percibidos e ingresados	Saldo Vivo medio diario no Morosos	Tipo interés medio ponderado bonos + 0,65%	Saldo Vivo medio diario no Morosos	282		-94		-137.191		
Total							0808	282	0809	-94	0810	-137.191	

S.05.3													
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2025													

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS		Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)					Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007		Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación inicial 15/02/2007			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

S.05.4															
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2025															

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002	0	7003	668	7006	1.341	7009	0,18	7012	0,31	7015	0,18		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	668	7008	1.341	7011	0,18	7014	0,31	7017	0,18	7018	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	7020	0	7021	14.269	7024	13.836	7027	3,78	7030	3,11	7033	3,77		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	14.269	7026	13.836	7029	3,78	7032	3,11	7035	3,77	7036	Epígrafe 4.9.3.2 Nota de Valores

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2025		Situación cierre anual anterior 31/12/2024		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

	S.05.4
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2025	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

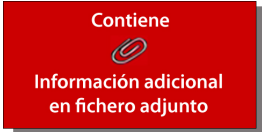
CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	1,25	0,18	0,18	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6.3
Serie C	1	0,18	0,18	Referencia del folleto: Capítulo 4.9.3.6.3
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	12,50	6,59	6,59	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
Serie C	10	6,59	6,59	Referencia del folleto: Capítulo 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Contiene
Información adicional
en fichero adjunto

BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos

S.05.5																	
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos																	
Denominación del compartimento:																	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																	
Estados agregados: NO																	
Fecha: 31/12/2025																	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,015	4862	45	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BBVA	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	Adicionalmente, 50 € por cada devolución de retenciones fiscales
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

	S.05.5
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2025	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BBVA
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	12/03/2025	12/06/2025	14/09/2025	14/12/2025									
Margen de intereses	0873	-1.186	1.666	2.052	2.370									4.902
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	-36	-45	-126	-107									-314
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	-185	93	-66	49									-109
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-35	-84	-125	-185									-429
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	-1.442	1.630	1.735	2.127									4.050
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	-1.630	-1.735	-2.127									-5.492
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	0	0	0	0									0
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	1.442	0	0	0									1.442
Comisión variable pagada	0883	0	0	0	0									0
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	15.149	15.149	15.149	15.149									

	S.05.5
Denominación Fondo: BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2025	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES
--

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa/ Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio- Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a –S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en la escritura.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/fondos/> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 24 de marzo de 2026, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BBVA RMBS 1 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero